

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

El periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos ríspidamente y con empeño.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes, 1'75 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 5'00  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 10'00  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20'00  
En las posesiones españolas de Océano, un semestre (pago anticipado) 30'00

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

**Inserciones.**  
Anuncios.—10 céntos de gaceta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—4 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100.  
Compañías.—De 2 a 100 pesetas línea 6 céntos de cada línea y 10 de cada artículo del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV.

Primera edición del Jueves 27 de Febrero de 1902.

Núm. 12.376.

## Los Alpes

para oodas, bautizos y fiestas desahucios, esta casa tiene los dulces y flores más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confíen.

**LOS ALPES**  
de Ricardo Martín Flores.  
**Petróleo Gal, Colonia Gal y Elizir Gal**—De venta en **EL BUEN TONO, Zacatín 12.**

## Páginas sueltas

En Granada.—Un estudio de mujer.—Ronconi en la cuerda.

Una tarde de Mayo, mientras yo resolvía libros y periódicos en el establecimiento tipográfico de los Sres. Astadillo y Garrido, situado al final de la calle de Mesones, en el viejo convento donde se hallaban las oficinas de Hacienda, detuve a la puerta un precioso millard tirado por dos menuditas jacas, del asal descendido, con más donaire que majestad, según lo que alcancé a ver, una elegante dama que me salió en pos de mí en la librería, donde pedíamos examinarla a nuestro sabor. Representaba unos cuarenta años, y a despecho de la edad, era babilónica y graciosa, constituyendo su principal atractivo un par de ojos negros y rasgados que iluminaban su faz morena con extraños y seductores reflejos.

Lo que más me chocó en ella fué que llevaba chaleco y corbata de hombre, y en el chaleco, que era blanco, gruesas perlas por botonadura, y perlas también en la pechera del camisolín. Debí comenzar por entonces la aplicación al feminismo de la indumentaria masculina. La dama en cuestión habíame mirado con el dependiente; hizo apartar varios números de sus revistas de modas, escogió cinco ó seis volúmenes de las últimas modas francesas recibidas, y dejando sobre el mostrador una tarjeta que sacé de magnífica ecoresca, le dio un acento en que se mezclaban el andaluz y el inglés.

—Haga Vd. que lleven todo eso, con la factura; donde indican las señas; pero no me pregunten por el nombre, así escrito, sino por madama Ronconi.  
Hicieron al pasar un amable saludo, y volví a subir al carruaje con el mismo donaire que bajó y la misma satisfacción por nuestros ojos.

Soñaba ya lejano el rumor del coche, cuando Manuel Garrido, uno de los dueños del establecimiento, con el que me unía estrecha amistad por estar él encargado de las impresiones de Tesorería, y yo de ajornar las cuentas, me dijo poniéndome una mano en el hombro:  
—Qué te parece, Manolito?  
—Una jomona de las que están diciendo; comédmelas.

Garrido se sonrió con toda la maldicia de un hombre que me llevaba treinta años y que había sido fraile en su juventud; después replicó:  
—Lo mismo me ha parecido a mí desde el otro día.  
—Pero qué? ¿tu la conoces?  
—Sí de ella lo poco que ha querido decirme.

—Cuéntame, Manolo, cuéntame; por que empecé a sentirme curioso.  
—Pues verás; hace dos ó tres semanas, y muy tempranito por cierto, entró aquí esa señora; que venía a pie, y que preguntaba las señas de dos ó tres personas de la población. La hice sentar y se las dije. Con ese motivo entrabamos en conversación. La pregunté si era extranjera, y me contestó que era española de Madrid; que tenía crédito abierto en casa de D. Valentín Argelia, y que Diego Romera, a quien está muy recomendada, andaba en tratos para comprarle un carruaje bonito; pero ella no sabe andar a pie, y una bonita casa; bien en la ciudad bien cerca de ella, para habitarla con su marido; a quien aguardaba uno de estos días.

—Y quien es su marido?  
—Me lo indicó; y ahora lo ha confirmado con lo que he dicho al dependiente; su marido es Jorge Ronconi, ese artista de fama universal que canta siempre en Logiaterria y en Rusia.  
—Párese un poco, porque voy a recibir. He oído a ese admirado artista en Madrid hace algunos años; pero me parece que estaba separado de su mujer á consecuencia de no sé qué escándalo ocurrido en París; y que habíaron muchos periódicos. Además, creo que su mujer es italiana.  
—De cualquier modo; que tenga ó deje de tener mujer, y que ésta sea definitiva ó provisional, te aseguro me da lo mismo.

—Pues a mí no digamos. Pero por de pronto no estará de más saber cómo se llama: mira, muchacho, dame la tarjeta de esa señora. El muchacho me alargó la tarjeta, en la cual, grabado, y en finísima letra inglesa, se leía:  
**ANFÓNIA ORNBÜBIA NAVARRETE**  
y debajo, escrito con lápiz, y no buena letra: "Fonda de la Victoria." Puerta Real.

Cuando días después de aquella visita y este descubrimiento, Jorge Ronconi, Antonio Ornbübia, y Antonias, esa hija, niña de nueve ó diez años, estaban instalados en un hermoso carmen, vecino a la Alhambra; y que por lo admirable de su situación fué bautizado con el título de Carmen de Buenavista.  
En este triste vergel, del cual tomó posesión por asalto la cuerda, que allí en el arcaín insigne su jefe y señor natural, en su día no me olvidé de traerle

ral, es donde celebrábamos nuestras reuniones donde recibíamos a cuantos viajeros linstrós pisaban la antigua corte de los Alhamares, lo mismo príncipes, como Adalberto de Baviera y Joinville, que pintores, como Antonio Brabo y González Bando; nobles y plebeyos, todos tenían allí los mismos derechos y la misma acogida, y ni Adalberto se desentendió de bailar el fandango, sirviéndole de pareja Ramon Entrala (la Y y la J), ni Bando, cuyo genio hubiera legado muy alto si la muerte no le cortara los vuelos, dejaba de contar entre sus mejores obras las que se hacían de madera que pintó de verde para el tablado en que ejecutamos la fiesta de su coronación.

Al recuerdo de tales días, á la reseña de tales fiestas, á la consagración de tales efectos hemos de dedicar algunas páginas, pero no será sin buscar antes el retrato de aquellas dos personas que al abrirnos las puertas de su casa nos abrieron también las de su corazón, y cuya memoria es hoy para el nuestro un verdadero culto.

La generación que no ha visto en escena á Ronconi en sus buenos tiempos, por mucho que presume, no tiene idea de hasta dónde pueden llegar el dominio y los recursos del arte. Pequeño de cuerpo, muy rubio y muy azules los ojos, con una voz parca é insegura y desahucado é menudo, Ronconi solía decir alguna vez: "Yo he sido cantante contra la naturaleza, y contra Dios." Y algo había de cierto en sus palabras. Sin embargo, á fuerza de voluntad y de talento logró trocar sus defectos en bellezas. Hágase el ser en lo dramático y en lo lírico uno de los primeros, el primero quizá de los artistas de nuestro siglo. Aquella figura insignificante creció hasta tomar proporciones gigantescas en «Náuticos»; aquella voz aspera y quebrada sonaba dulce y patética en «María di Rohan»; grave y terrible en «Bigoletto»; vibrante y recogida en «Linda» y en el «Elizir». Ronconi había inventado la manera de convertir una deficiencia en un soldo; de hacer que una nota chillona tomase apariencias de rigido; de encadenar el público á sus ademanes y á su gesto, en los cuales veía siempre reflejados el carácter, la pasión, la realidad del personaje que representaba.

Tal era el artista; el hombre, yalla mucho más. Gracioso y decididamente amable y simpático como ninguno, lo mismo se abría sus labios á la burla que su alma al sentimiento y sus manos al beneficio. Solicitaba para todas sus empresas y expediciones la compañía de sus amigos; llevó á Londres á Mariano Vazquez, á quien comaron de elogios músicos eminentes; Rodríguez Murciano y Pérez Cosío visitaron con él Valencia, Barcelona y otras poblaciones; yo mismo fui su huésped en Biarritz algún verano, y tanto en las apacibles noches del Liceo como en los aciagos días del exilio, supo ocupar su puesto de honor, siempre al frente de la numerosa falange que eternamente amarrada de la alegría y la caridad la proclamó desde su origen inspiradoras de la cuerda granadina.

No fué tampoco Antonio Ornbübia una mujer vulgar. Para quererla y respetarla, nadie le preguntó sus antecedentes. Era generosa y buena; creía á Ronconi un semidiós, y pagaba muy cariñoso con su agradecimiento. Aunque poco expansiva y en ocasiones demasiado impaciente á causa tal vez de su sordera crónica, tenía para sus amigos, cuando llegaba el caso, ternuras de madre y solitudes de hermana; los que éramos jóvenes habíamos en ella un buen consejero, desinteresado; los de mayor edad una confidente inspreciable, cuando se trataba de guardar un secreto. Era, en fin, una verdadera mujer de mundo; amante de la franqueza y divorciada de la hipocresía.

Según es uso y costumbre en las ciudades donde nada ocurre fuera de lo trivial y monótono, vivió al principio envuelto en una atmósfera de curiosidad, pero al segundo y tercer mes ya estaba apartado del enigma. Los malagueños, inteligentes como nadie en cuestiones de contrabando, se encargaron de hacernos saber que Antonio había tenido en Madrid y en la calle de Corretas una casa de huéspedes bastante nombrada, por servir de albergue, y á veces de escondite, á hombres políticos enemigos de Narvaez; que gobernaba, ó habiendo con más propiedad, que apóstata liberal á la sazón, y que no contentó con perseguir á los inquilinos, quiso un día fusilar á la patrona. En esta casa vivió Domingo Veto, ardiente patriota de los que se establecieron entonces; y quien con razón ó sin ella se supuso autor ó cómplice del asesinato del general Fugoso en la Puerta del Sol; allí también pasó largas temporadas Manuel María Hazasas, que debía más tarde ser diputado y director general de Loterías, gracia á las que derramaba en sus salalísimos cientos, que alguna vez elevó á novales, si bien la única que conozco titulada «El capitán del bergantín Bárta», más que suya, era de Pedro Alarcón, su amigo y paisano, pues ambos nacieron en Guadix, y pengó á Dios por testigo de que la calumnia, si la es, no es mi.

Todo esto y mucho que callo nos contaron los malagueños; nosotros, los que pertenecemos á la cuerda, solo podríamos contar de Antonio riesgos admirables de abnegación y de interés en favor de los desgraciados y de los humildes; actos de ejemplo heroísmo y virtud, cuando Ronconi, pobre y paralítico, me decía: oyendo las músicas que acompañaban el cadáver de Gyarzer, «¡Féis é! que he sabido morirse á tiempo! Pero ¡ay! la cuerda ya no está; ¿qué hacemos si fuémos á tocar un instrumento, aunque silencioso, que vega de aquí para allá buscando acaso de la fama que le busca, preguntándole por Fernández y Jimenez, otro patriota y «desfucado» todavía; á quien se resignó á guisa de «espores de

hanos los recuerdos, y que se considera dichoso por haber tenido entre otras dichas, la de pagar la deuda de todos con Antonio, dándole pan para aliviar su miseria, consuelo para hacer menos amargo a última hora, y besando al morir su frente arrugada y marchita, donde el tiempo había escrito con su mano implacable: «86 años».

Manuel DEL PALACIO.

## Ecos de la opinión.

### El cambio de cultivos.

Entre los sucesos adoptados por los agricultores de la costa, el objeto de remediar la honda crisis económica que en aquellos campos se padece, mercado á mil tipos de cosas ya de todos conocidos, figura como el más importante acaso, el de la sustitución del cereal y casi único cultivo de la zona dulce, por otros frutos de que se espera obtener mejores resultados, mediante la prestación de ciertas condiciones de ayuda solicitadas á los Poderes Públicos. Pero ¿qué sucede habra de resistir este acuerdo, y dentro de qué medida será conveniente irlo desarrollando en años sucesivos, ya que no sea factible realizarlo de una vez íntegramente?

Problema es este en el que el propio interés de los agricultores recomienda proceder con la serenidad de juicio bastante, en grado más alto indispensable, cuanto mayores y más cuantiosos son las conveniencias que han de aglutinarse, y sin que por ende el espíritu público se deje arrastrar por entusiasmos que fácilmente engendrarán la imprevisión de nuestro meridional temperamento.

A vista de las dificultades que con viene luchando la clase agrícola en aquellas vegas, por lo menguado del precio que alcanzará el fruto en los próximos años, y de los riesgos de heladas á que con cierta frecuencia se halla expuesto, no es maravilla que la desconfianza se vaya apoderando en los espíritus, máxime si se tiene en cuenta que de todas partes y rindiéndose culto á un lugar común ya vulgarizado entre gentes poco reflexivas, se ha levantado un clamor de agitación y pasimismo; según el cual la muerte en España de la producción azucarera es un hecho ya consumado ó á punto de consumarse, y no resta que hacer otra cosa que llorar sobre sus tristes despojos, como se llama sobre los restos de un dios irremisiblemente perdido. Nada hay sin embargo menos cierto que esta afirmación; á duras penas concebible, cuando se considera que en este país, el consumo del azúcar asciende á más de ochenta y cinco mil toneladas anuales, y que sería necedad y torpeza insignificante ir á buscar á mercados extraños, artículo tan necesario y costoso que se da perfectamente en el suelo propio.

No; la industria azucarera no está muerta ni morirá en España, y muy singularmente en nuestra costa, mientras no nos empujemos en materia á mano armada, los unos, con actos de violencia tan condenables, los otros con actitudes intrínsecamente que puedan ser causa de los primeros; y estos, y aquellos, reflejos antes que nada, con el interés común de los productores. Y menos cabe hoy que nunca formular esas notas de pesimismo, cuando visiblemente y por la misma virtualidad de las leyes económicas, que la corteja á la larga se cumplen tan íntel y necesariamente como los del orden físico, tiende á borrarse de día en día el funesto desvelo que provoca y ha sostenido la crisis, y cuando los bespechos del Sindicato, el solo anuncio de su constitución, comienzan á experimentarse en el mercado nacional.

¿Es que se hielan las cañas? También se hielan las heraltas y los narajos y los almendros, y otra gran multitud de plantas, víctimas como aquellas de la incoherencia del tiempo, cuando tales accidentes revisten el carácter de generalidad é intensidad que ha revestido el último; y á nadie se le ocurre por eso suprimir el cultivo de productos que normal y ordenadamente se dan en nuestro suelo y constituyen preciados elementos de riqueza pública.

Descartada pues, esa motivo de recelo, y poniendo las cosas en su verdadero lugar y punto, juzgamos que en el ánimo de los agricultores costeros, de esta provincia al menos, no ha podido entrar y seguramente no ha entrado el propósito de dar al acuerdo que examinamos, un carácter tan radical como el que parece desprenderse de sus términos literales. Cierta é evidente, que en la mayor parte de la zona hoy dedicada al cultivo de la caña de azúcar, los terrenos de calidad inferior se prestarán á más provechosos rendimientos con el cultivo del algodón, el tabaco, las heraltas, y una multitud de productos intertropicales; y por ello es de absoluta precisión trabajar con aliento perseverante hasta realizar la transformación del actual en esos nuevos cultivos; atento á que la producción de cañas dulces en tales terrenos por lo escasa, raras veces podrá compensar los excesivos gastos é intermitentes riesgos que le son ajenos. Mas por la que hace al resto de dichas tierras, que solo en la vega de Motril representan algunos miles de marjeas, y cuya superior calidad con el sistema de abonos y labores en uso, les asegura una potencia productiva media de trescientas arrobas de caña por marje, bien puede sostenerse sin incurrir en exceso alguna de exageraciones, que su resultado podrá consistir siendo tan provechoso como lo fué en largos períodos de vida agrícola, sin necesidad de hacer expansiva á los mismos la sustitución de r. francés, con tal que para ello se cuente como factor de gran importancia, con la sincera cooperación de los elementos fabriles, que á mucho nos equivoca, ó

han de estar dispuestos á prestarla, cuando no sea más que porque su propia conveniencia así se lo aconseja.

Dicha cooperación implica naturalmente la aceptación por fabricantes y labradores de una fórmula dichosa de armonía, que pudiendo termino á desavenencias tan antiguas como reiteradas, pudiera condensarse en un solo postulado, el de la coparticipación equitativa de utilidades entre ambos factores de la producción, con arreglo á la cantidad de capital y de trabajo que cada uno de ellos aporta á la obra común. Dentro de esta fórmula tendría su natural desenvolvimiento el principio de la identidad de intereses, hoy desconocido por cuantos no consideren el asunto sino bajo el prisma del suyo particular; y con las mismas facilidades que, en orden á la marcha y vida de la industria en su total aspecto, entraña semejante principio, vendría como de su peso una regla de relación jurídica constante entre aquellos citados factores, que ora se tradujese en un verdadero contrato de sociedad industrial bajo el nombre de «maguilla» ó «cañiguera» otro, pues el nombre es lo de menos, ora tuviese su concreción práctica en una doble escala de graduación «sacarina» en la planta, y precio del azúcar en el mercado, mediante pactos solemnes y eficaces en derecho. Sin esas garantías que el interés de todos recomienda, claro es que no puede pensarse por nadie en continuar un cultivo de resultados siempre dispendiosos é inseguros, como aquellos que tocando al derecho de dos ó más entidades, queda subordinado al exclusivo arbitrio de una sola.

Mas ya que ésta es una verdad de simple buen sentido, que por su fuerza de convicción pervale á todo el mundo, debiera aprovecharse la ocasión que brinda el desastre de la reciente helada para poner de manifiesto agricultores y fabricantes, sus buenas disposiciones de ánimo en orden á una indispensable solución de concordia; puesto que habiendo determinado la merma de la actual cosecha un aumento notable de precio para el azúcar, engendrándose así el remedio y, por una justa compensación de la suerte, en las mismas entrañas del mal sufrido, y no existente legítima económica, según la cual el encarecimiento ó subida de un producto de base llevar aparejado el envilecimiento ó baja en la primera materia, convirtiéndose así, contra toda razón de lógica, en daño para ciertos factores de la misma producción, lo que es beneficio para los otros, un evidente examen del problema, realizado con amplio espíritu de imparcialidad y buena fé, por delegaciones mixtas de ambos elementos productores, daría seguramente resultado la clave del arreglo para la campaña del presente y traza; también, dentro de los moldes de aquel postulado que ya enunciámos, los jalones de una sólida inteligencia para el porvenir.

Por tales caminos, y con esta venturoso precedente, la vida de la industria azucarera en nuestra costa quedaría por mucho tiempo asegurada, como parte importante de la industria nacional, por cuanto el acuerdo de los hacendados relativo al cambio de cultivos, habría de interpretarse al «encerrar» y tomar forma de hecho práctico, en la manera y con las limitaciones que se dejan apuntadas, y renunciando así la calma en los espíritus, establecerse una relación de armonía que acabara para siempre con toda posible desavenencia.

¿Qué hayamos afinado con la Red expresión del sentimiento y conveniencias generales? Mecénico todos sin pasiones ni prejuicios, que á todos por igual importa el acierto.

A. DIAZ DOMÍNGUEZ.

## Cándido Peña.

Mállase entre nosotros, desde hace más de un mes, y pronto volverá á su residencia de la Mancha, nuestro amigo y paisano el ilustre artista Cándido Peña, y dígole artista y no distinguido médico, porque artista nació y artista morirá, pese á Hipócrates, á Galeno y á todo el protomedicato.

Pero Cándido, que dominó como pocos el piano; que llegó á entusiasmar á los públicos más distinguidos de Madrid y á conseguir ovaciones brillantísimas en conciertos organizados en el teatro Real, siempre en concepto de aficionado, olvida con frecuencia la memorable el divino arte, y se irá de aquí sin que le hayamos oído, no en la intimidad de su casa ó en la de otro amigo ó maestro, sino en el local apropiado para que se aprecien sus grandes méritos de ejecutante y su hermosa inspiración como intérprete de las obras de los grandes clásicos.

Siempre fué achaque de artistas y hombres de genio pensar de modo distinto al de los demás humanos. Cándido creará de muy buena fé que el hacer oír del público es algo así como comprometer á las gentes á que hagan lo que no está conforme con el gusto de todos; y no sabe que desde hace muchos años no le han escuchado los granadinos y que hay aquí verdaderos deseos de hacerle justicia.

Es verdad que Grarada está cada día más en decadencia respecto á música y á las demás artes; el Liceo no da señales de vida; el Casino Principal no cultiva las artes; y aquellas invidiables sesiones musicales que se verificaron por muchos años en la señorial mansión de los Grados Rengifo, en la histórica Casa de los Tiro, se fueron para no volver.

Cándido Peña proyecta pasar en

Granada buena parte del año con su esposa y sus hijos; para cuando vuelva, es necesario que el Liceo, que en otras épocas se honró con la cooperación artística del notable pianista y el prodigioso sus distinciones y recompensas, organice una fiesta digna del renombre antiguo de la sociedad y de los grandes merecimientos del artista.

Francisco DE P. VALLADAR.

## Bojas sueltas

En Nueva Zelanda existe un pájaro que se llama «Noboris» y que está desprovisto de alas en absoluto. Este pájaro se había descubierto en estado fósil hace muchísimo tiempo. En 1849 le descubrió vivo: Mantells otro se cogió en 1851; un tercero de especie distinta en 1870. En agosto de 1894 se ha capturado un cuarto ejemplar del «Noboris», lo que prueba que la especie subsiste.

## La Contra-ronda.

(CUENTO.)  
Estando de centinelas un buen quinto aragonés, vió acercarse con cautela al sargento y otros tres.  
—¡Alto! ¿quién vive? gritó. En aquel mismo momento dió un resbalon el sargento y en tierra se desplomó.  
—¡Con... tra... ron... da! ¡Vive el Cielo! dijo furioso al caer.  
—¡Contra ronda? ¿Qué ha de ser!  
—¡Eso ha sido contra el suelo!

Angel de TAPIA.

Un aragonés en la Exposición de París.  
Llega al pie de la torre Eiffel y mira hacia arriba.  
—Diga usted—le preguntó al que vende los billetes—¿se descubre mucho terreno?  
—Muchísimo.  
—¿Se ve la Torre Nueva de Zaragoza?  
—No, señor.  
El aragonés guarda el portamonedas, se sonríe desdenosamente y exclama:  
—A cualquier cosa le llaman una torre.

—¿Ay, amigo mío! Mi mujer es indel.  
—¿Cómo, ¿la has hallado con algun amante?  
—No, hombre; quiero decir que es hija de un moro y que no está convertida al catolicismo.

## Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Huertas Sanchez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Jimenez; procurador, Sr. Ooziz; secretario de Sala, Sr. Alonso.  
Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Samós Jaraba, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rios; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.  
Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Martín Gallardo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. G. Lopez; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Alonso.  
Sección segunda.—Juzgado de Baza.—Contra Francisco Vega Mateo, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Mascoso; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Serra.

Recursos. Se han elevado á la Superioridad, los siguientes recursos:—En causa del juzgado de Loja, á instancias de Teófilo Guerrero Moreno contra Francisco Salinas Gomez Chindrilo, sobre estupro, y otro del juzgado de Albuñol, contra José Diaz Gonzalez, sobre estupro y lesiones.

## Miscelánea.

**Comision de Ornato.** Se reunió ayer esta comision en la que estuvieron presentes los señores Lopez Saez, Rico, Artieaga y Gadeo.  
Se aprobó el acta de la anterior y se acordó:  
Que informe el arquitecto sobre la solicitud de permiso para obras en la calle de Azacayas que presenta don José Carmona.  
Proponer al Ayuntamiento que se nombre una cuadrilla de hacendados, formada por un oficial, un ayudante y cuatro peones para el arreglo de las calles.  
Que se construyan aceras de cemento, y se empiedre, el tramo de la calle de Elvira comprendido entre la de Azacayas y el Arco.  
Que se forme presupuesto para la mano de obra del adoquinado y construcción de aceras en la calle de Gra-cia.  
Aprobar la nueva línea de la plaza de Sanchez y que se publique.  
Que se expropie la casa número 32 de la calle de San Jerónimo.  
Aprobar el expediente de expropiación de una casa en la calle de Line-ros.  
**Herido.** Ayer á las ocho de la mañana se tuvo conocimiento en la inspección de policía del distrito del Campillo que en la fábrica de gas de los Sres. Lebon y C. se había susci-

tado una riña, de la que resultó un operario herido.

Segun averiguaciones que practicaron los agentes, la cuestión se suscitó entre uno de los inspectores de la fábrica llamado D. José Rodriguez Avila y el operario plomero dependiente de la misma Antonio Carreras Botías.

Este resultó con una herida en la cabeza de cierta consideración que le produjo su contumacia de una pedrada.

Dicha herida le fué curada en la Casa de Socorro.

Este establecimiento fué conducido el herido por su hermano y varios operarios compañeros suyos.

**El cuartel de Artilleria.**  
Ayer se reunió la comision especial nombrada al efecto, ocupándose de lo relativo á las obras que se consideraran necesarias para el cuartel de Artilleria.

Se manifestó por todos los señores de la comision el deseo de llegar á un acuerdo satisfactorio en el asunto y como resultado de todas las manifestaciones que se hicieron se acordó dirigirse al señor Gobernador militar, en la siguiente comunicacion, que fué ayer mismo enviada á su destino.  
**«Reunion celebrada, esta tarde por la comision nombrada para resolver acerca de los extremos contenidos en su comunicacion del 18 del corriente mes, se ha acordado: que para poder resolver en definitiva conviene que por el señor Jefe de Ingenieros ó por quien proceda, se manifieste el programa á que han de ajustarse las obras y el emplazamiento más conveniente, teniendo en cuenta las ya llevadas á cabo y el local de que se dispone para que se ejecuten con la aprobación del ramo de Guerra.»**  
«Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Granada 26 de febrero de 1902. El Alcalde, Juan Ramon de la Chica.»

**Prórroga.** El señor Alcalde ordenó ayer que se prorrogase hasta el día 20 de marzo próximo el plazo de las exhumaciones en los nichos y bóvedas que se hallan en descubierto del pago de réditos.

En nombre de las personas que nos regaron hicéramos la petición de la prórroga que formulamos ayer en nuestro, damos las gracias al señor Alcalde por la eficacia con que ha atendido dicho ruego.

**Donativo.**  
El joven abogado D. Francisco Fernandez Sanchez Puerta, á quien el Ayuntamiento concedió el premio de máscaras al pie del pasado Carnaval, ha optado por recibir el importe en metálico de dicho premio enviándolo como donativo á las Escuelas del Ave María, acompañándole de la siguiente carta al Sr. Manjon:  
—«Sr. D. Adrés Manjon.—Respetable y querido maestro: Habíendose acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada en 22 de los corrientes; concederme uno de los objetos de arte destinados á premios de Carnaval, he optado por su equivalente en metálico, poniéndolo á disposición de las Escuelas del Ave María, de que V. es dignísimo fundador. Dos razones capitalistas me han decidido á adoptar esta resolucio-n. La primera inspirada, en el deseo de cooperar prácticamente, y en mi modesta esfera, al grandioso pensamiento de organizar una familia espiritual de alumnos grandes y chicos, de Universidad y Escuela, de leyes y letras; idea que tiende á ensayar la fraternidad por el amor entre ricos y pobres, fundiendo sus almas al calor de un mismo sentimiento, y asociándolos en la obra redentora de la caridad y de la enseñanza.»

«De qué mejor suerte habia de contribuir yo, humilde alumno de leyes, á la realización, en la medida de mis fuerzas, de idea tan levantada, sino repartiendo entre mis hermanos, alumnos de letras, lo que obtenido á tan bajo precio, y sin ningún esfuerzo, es fruto exclusivo de un mero pasatiempo y en manera alguna recompensa debida al trabajo.»

Ya que el origen de la concesión fué tan trivial y casquivano, justo era darle una aplicacion benéfica y conveniente: que la racional del Sr. Manjon sirva de contrapeso al carácter mundano del medio para obtenerla. De todos modos, mis hermanos por fe y enseñanza me lo agradecerán, y el mérito purificador de la limosna rescatará las culpas que en su empleo haya incurrido.

Acabo presentándole á las Escuelas del Ave María, al dar aplicacion á la liberalidad del Municipio, por estar firmemente persuadido de que toda donacion hecha á esas Escuelas viene á ser cual virtuosa semilla sembrada en el corazón de los jóvenes, que da frutos lozanos de bendiccion, y otra, sobre todo, fecunda en resultados, para el mejoramiento material y moral de nuestra especie.

No basta el buen deseo, inspirado en sanos propósitos de ardiente caridad y amor al prójimo que nos manda practicar el Evangelio; pues como dice V. muy bien «lo caritativo no quita á lo prudente» y «el que da sin mirar á quien», confundiendo al trancon el honrado, fomenta imprudentemente el vicio y la vagancia, arrebatada al pobre verdadero la limosna que dió al fingido y llega á hacer por completo estéril la obra realizada. Hay

Probad el Cognac de Henri Carnier y C.

que socorrer mejorando, formando el corazón y la inteligencia, al par que fortaleciendo el organismo de aquel que se socorre...

Concluyo, pues, adhiriéndome de corazón a la idea, por todos conceptos laudable, concebida por mis compañeros...

Accidente. Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios la vecina de esta capital María Sánchez Rodríguez de una herida considerable en la mano derecha que se produjo casualmente con un cuchillo.

Generoso donativo. El Gobernador civil, D. Fernando Soldevilla, dando prueba de generosidad y delicadeza de sentimientos nos ha enviado con atenta y cariñosa carta, que recibimos anteayer, la cantidad de cincuenta pesetas, destinándolas al fin de que, con otras que se recauden...

También nos remitió diez pesetas para la familia neciada a que nos referíamos en el número de anteayer y cuya familia recibió ayer mismo el donativo, mostrándose muy agradecida al señor Gobernador.

Con el mayor gusto, consignamos ambos actos de caridad que honran los sentimientos de la primera autoridad de la provincia.

Azucarera de Caniles.

La sociedad «Rubio Hermanos y Compañía» dueña de la hermosa fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes», recién construida en Caniles de Baza, ha celebrado Junta general en la que después de dar cuenta del buen resultado obtenido en esta primera campaña, se acordó por unanimidad aumentar el capital social en un millón de pesetas con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.ª Estas participaciones ó acciones tendrán un valor de 5.000 pesetas divididas en quinientos de 1.000 pesetas.
2.ª Las nuevas acciones acciones gozarán de los beneficios siguientes:
A.—Tendrán un interés fijo de 8 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, hasta la terminación de la escritura social (10 de junio de 1910).
B.—Cuando la utilidad líquida recuperable, producto de los inventarios sucesivos equivalga a mayor tanto por ciento que el ocho octavo sobre el capital social total, los tenedores de las nuevas acciones, percibirán también la diferencia a su favor que resulte entre el importe recibido como interés, y el que correspondiera a su capital como utilidades.

- C.—El 50 por 100 de su valor será amortizado a la par, durante los ocho referidos años, empezándose a amortizar lo más tarde dentro del tercer año, a contar de la fecha de su emisión, y no pudiendo bajar la parte amortizada anualmento de un 15 por 100 del capital llamado a desaparecer. La Gerencia podrá adelantar las fechas de amortización y aumentar el tanto por ciento señalado antes como mínimo.

D.—El nuevo tenedor se reserva el derecho de renunciar a estos beneficios siempre que lo haga constar por escrito suficiente a juicio de la Gerencia, desde cuyo momento pierde todos estos derechos, igualándose en todo a los antiguos accionistas.

E.—Cada acción representa un voto. Los tenedores de participación ó portación que no remanen una acción, tienen derecho a asistir a las Juntas generales, pero sin voz ni voto.

3.ª La suscripción queda abierta en esta fecha y se cerrará el 31 de marzo próximo, realizándose el cobro en la forma siguiente: 50 por 100 al hacer la suscripción; 25 por 100 del día 1.º al 30 de abril, y el otro 25 por 100 antes del 1.º de junio.

4.ª Los que abonen el total del importe suscrito dentro del mes de marzo, cobrarán el interés correspondiente al primer trimestre del día 1.º de julio, y los que no lo hagan así, el día 1.º de octubre.

5.ª Cumplido el término de nuestra escritura social, la parte no amortizable de esta emisión queda en iguales condiciones que el capital primitivo, sin distinción de ninguna clase.

6.ª Los socios, dueños de estas nuevas participaciones, aceptan todos los deberes y derechos que por la escritura social y cónocidos de las Juntas generales les corresponde a los socios actuales en tanto en cuanto no se opongan a las condiciones especiales de esta nueva emisión de acciones.

Robo en un cortijo. Comunican de Gor que en el cortijo llamado Lucía, de aquel término municipal, se cometió hace pocos días un robo consistente en 500 pesetas en metálico.

Esta cantidad la tenía el inquilino del cortijo oculta en el pajar. Se supone que el autor del robo es el dependiente de la finca, José Escudero García (a) Lugo, que penetró en dicho departamento con objeto de sacar paja para el ganado, y que al verificar esta operación tropezó con el dinero.

Corrobera esta sospecha el hecho de haber comprado el José Escudero, sin tener recursos conocidos para ello, un berrico, cuatro reses lanaras y algunas otras cosas.

La Guardia civil detuvo al Escudero a quien ocupó una escopeta, 88 cartuchos y 13 30 pesetas.

Elecciones municipales.—Existiendo siete vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Guadix, número que excede de la tercera parte

del total de los que deben formar la Corporación, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 47 de la ley municipal, el Gobernador civil ha acordado convocar a elección parcial para cubrir dichas vacantes el domingo 16 de marzo próximo, debiendo tener lugar la proclamación de candidatos y designación de interventores el domingo 9 y el escrutinio general el jueves 20 del mismo mes.

Dos pájaros cazados. Ayer a las dos de la tarde, verificaron un importante servicio, el celoso inspector de policía del distrito del Sagrario, D. Juan Maldonado y los agentes a sus órdenes Parejo y Bilbao.

Dicho inspector, que hace varios días venía persiguiendo a dos pájaros de cuanta, supo que ayer merodeaban por los alrededores de la calle de Elvira, é inmediatamente se situó con sus agentes en el mencionado sitio.

Los pájaros no se hicieron aguardar mucho, cayendo en poder de la policía, é los pocos momentos de espera.

Dichos individuos, que son sujetos de malos antecedentes y reclamados por diferentes juzgados, se llaman Francisco Romo González (a) Jerezano y Rafael Díaz Navarro (a) El de Huelva.

Ambos individuos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial. El Sr. Maldonado, que sospecha sean estos los autores ó cómplices de algunos de los robos cometidos últimamente en esta capital, se propone practicar algunas pesquisas para descubrir el paradero de los objetos robados, y la participación que en estos hechos hayan tenido los dos sujetos en cuestión.

Del Ayuntamiento.

En el próximo cabildo se dará cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Diligencia de subasta que resultó deserta del servicio de alumbrado extraordinario por medio de arcos voltaicos, para que decida el cabildo si se celebra segunda subasta ó se prorrogar por el mes de marzo el contrato actual.

Real decreto é instrucción para formar la estadística del ganado caballar y mular en cuyo decreto se ordena la formación de una junta municipal compuesta por el Alcalde, el primer teniente, el síndico, dos contribuyentes por peca y el secretario del Ayuntamiento.

Acuerdos de la junta municipal de San José, sobre construcción de carreros para la conducción de efectos y reparaciones de la estufa de desinfección.

Propuesta para la junta de Beneficencia y Sanidad de la parroquia de San José.

Propuesta de la comisión de Hacienda, sobre la conveniencia de adquirir por subasta los ladrillos, cal, arena y otros materiales para las obras municipales y con arreglo a las bases que para ello se establezcan.

Oficio del alcalde de la Alhóndiga, pidiendo para su oficina efectos de escritorio.

Gastos inferiores a 125 pesetas decretados por la Alcaldía.

Acuerdos de la comisión de personal y peticiones que publicamos ayer.

Acuerdos de la comisión de Aguas también conocidos ya.

Presupuesto de 1.917 pesetas para arreglo del camino de Purchil, aprobado anteriormente y no ejecutada la obra.

La comisión de Evaluación pide al Ayuntamiento que designe, a un concejal para que sustituya, en dicha comisión a D. Pablo Perales (q. e. p. d.).

Propuesta del Alcalde para que se adquiriera mediante su asta 100 metros de adecuadas de la cantera de Atarfe.

Propuesta del Alcalde para que se nombre una comisión de concejales que en unión de otra de individuos del Consejo de Zapadores, hembros haga la revisión de su reglamento, para la reorganización del benemérito lastinto.

Dimisión del sobrestante municipal D. Gabriel Sánchez y nombramiento de sobrestante interino hecho por la Alcaldía a favor de D. Manuel de la Higuera con el sueldo anual de 2 225 pesetas.

Propuesta de Francisco Pérez Arenas para peon de limpieza.

Escritura del propietario de los terrenos donde se ha de emplazar el depósito para las aguas de A. hacer cesión de gratuitamente al Ayuntamiento dichos terrenos. Se da cuenta para que, si la sesión se acepta se cumplan los requisitos del artículo 85 de la Ley municipal y la Real orden de 95 de mayo de 1900.

Presupuesto para construir un camino que vaya a la Gran Vía por la placeta de Santiago.

Moción de D. Toronado López para que se coloquen arriarios en los sitios céntricos de la población.

Moción de los señores Lopez y Lopez y Lopez Saenz para que se dé a la calle de Molinos ó a la que determine la Corporación el nombre de la distinguida poetisa granadina D.ª Carmen Espejo Valverde.

Sorteo de los contribuyentes que han de formar parte, como vocales, de la Junta municipal de asociados.

Dinero para las Misiones.—Segun relacion que publica el ministerio de Estado, se han recaudado en España durante el año 1901 la cantidad de 32.614 45 pesetas para limosnas destinadas a las Misiones españolas de Tierra Santa.

En dicha relacion se hallan incluidos los comisarios de las diócesis de Granada, D. Marcelino Toledo y el de la Guadix, D. Manuel Lopez Martínez.

Las cantidades recaudadas por los mismos en sus respectivas diócesis ascienden a 340 pesetas el primero y 790 40 el segundo.

Penado. Ha sido destinado al penal de Belen para cumplimiento de condena José Ramirez Oliveros.

Las cuentas municipales.—Al encargarse del mando de esta provincia el nuevo Gobernador civil don Fernando Soldevilla ha observado que son pocos los Ayuntamientos que cumplen debidamente y en tiempo oportuno con lo que prescribe el art. 166 de la ley municipal sobre remisión de las cuentas respectivas para su examen.

En vista de esto y en su deseo de normalizar tan importante servicio, que es la base principal de una buena administración, ha creído oportuno prevenirlas por medio de circular que está dispuesto a proceder con todo rigor contra aquellas Corporaciones que no remitan las cuentas municipales que tienen pendientes en el preciso plazo de diez días.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por el Sr. Diaz Palomares, y asistieron los Sres. Castellar, Gomez Ruiz, Cobo Leon, Cuesti, Rivas y Montes, en sustitución del Sr. Diaz Boges, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador en el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Albuñol; en un expediente de expropiación de terrenos de la propiedad de D. Eduardo Moreno, necesarios para la construcción del ferrocarril de Moreda a Granada; y en un expediente de competencia suscitada con el Juzgado de Baza.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de marzo.

Entablar recurso contencioso administrativo contra la Real orden de 13 del corriente mes por la que se revocaba el acuerdo de la Comisión que nombró médico civil de la mixta de reclutamiento de esta capital a don Francisco Santos Domínguez; y por la que se nombra para el expresado cargo a D. Diego Godoy Rico; y facultar al vice-presidente para que con arreglo a la Ley represente a la Comisión y designe abogado y procurador en la forma prevenida, para entablar la acción correspondiente.

Aprobar lo hecho por el vice-presidente en el asunto de los suministros a los establecimientos de Beneficencia y sacar a subasta por lotes dichos suministros.

Suspender de empleo y sueldo al capellan de San Juan de Dios D. Waldo Espina Alonso y nombrar para dicho cargo a D. Jesús Castro Romero.

Suspender de empleo y sueldo al capellan del Hospicio D. Francisco Fernandez Páez y nombrar para ocupar la vacante a D. Melchor Puga Lopez.

Conceder licencia a Encarnación Guerrero García, para vender una casa de su propiedad, previo pago del landamiento y que cumpla los requisitos legales.

Aprobar un presupuesto formado para la adquisición de cebada y paja con destino a las caballerías del carro conductor de cadáveres procedentes de los establecimientos de Beneficencia.

Reconocer a D.ª Josefa y D. Manuel Nadal, hijos de D. Manuel Nadal Becerra, como herederos de este, en varios créditos que existen a su favor y pedir a la Contaduría que informe si la fianza que el expresado Sr. Nadal depositó en su tiempo; está sujeta a alguna responsabilidad.

Y por último adquirir cinco ejemplares de la obra «Estudios elementales de Derecho Mercantil», de la que es autor, D. Francisco de Paula Blanco Constán, al precio de 27 pesetas cada ejemplar.

Pension.—La Direccion general de Cuentas Pésas ha concedido pension de 1.250 pesetas anuales a doña María de la Cabeza Diaz Peza, viuda del Comisario de Guerra D. Augusto Olea Llorca.

Para vinos añejos los de D. Pedro Domecq. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor sui generis, exquisito, inimitable, superior.

Pago de cupon. Venciendo en 1.º de abril próximo el cupon número 2 de los títulos del 4 por 100 interior, emisión 1900, y un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Direccion General de la Deuda pública con fecha 20 del actual ha dispuesto que se admiten en la Delegación de Hacienda desde 1.º de marzo sin limitación de tiempo, los referidos documentos pertenecientes a las Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública y demás sociedades que para su pago estén domiciliadas en esta provincia.

Para su admision, es condición necesaria que los expresados documentos lleven impresa la fecha del vencimiento y deducido de su importe el 20 por 100 que grava sobre la mencionada renta.

De Instrucción pública.

Nombramientos. Ha sido nombrado Egeute interino de la escuela Normal de maestros de Málaga, don Alonso Molina Padilla.

Ayudante Repetidor, en propiedad, de la sección Técnica de la escuela de Artes é Industrias de Almería don Enrique Rocafall Monte; y de la sección artística del mismo Centro, don Antonio Badmar Tobarres.

Titulo. Se ha remitido a Málaga el titulo de Licenciado en Derecho, expedido a favor de D. Francisca Yemonet Benavides.

Cuestionario. Cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, el señor Director de la Universidad ha interesado de los directores de los Institutos y Escuelas Normales de este distrito y de los decanos de las Facultades de nuestro primer centro docente, que en el término de 15 días procedan a la formación de los cuestionarios que han de servir para las oposiciones a plazas de auxiliares que a cada centro correspondan.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD ALIVIA Y CURA ASMA 30 Años de Buen Exito. Médallas Oro y Plata. PARIS, 102, Rue Richelieu, — Todos Farmacias.

Los transportes de mercancías.—Segun anuncio que publica la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, hasta nueva orden no se admitirán expediciones de pequeña velocidad en la estación férrea de Granada con destino a las de Barcelona, Sanz, Olot y San Andrés, exceptuando las de ganado y comestibles, en las cuales se exigirá reserva por los plazos del transporte y entrega.

Para la línea férrea de Valencia é Liria y en la de Granada é Valencia no se admiten mercancías para más allá de la estación de Villamarchante.

Académico. Ha sido nombrado Académico de la Real de Medicina, nuestro distinguido paisano, D. Antonio Fernandez Chacon, ilustrado catédratico de la Universidad Central.

El Sr. Fernandez Chacon es uno de esos entusiastas granadinos, a quienes su larga ausencia no empaña ni momento el cariño a esta hermosa tierra.

Felicitemos al Sr. Chacon por la honrosa distinción que ha sido objeto.

Veladas dramáticas. El lunes y martes se celebraron en «La Obra» dos veladas por su cuadro de declamación. En la primera velada se representó el drama «Los Dolores» y el juguete cómico titulado «La primera postura». El desempeño estuvo a cargo de las Sras. Trinidad Gonzalez y Josefa Fernandez y los Sres. Gonzalez Gil, Serrano, Soto, Ruada, Jimenez y Omo, que fueron muy aplaudidos.

En la velada del martes se representó a petición del público la aplaudida obra en dos actos, original del socio Baldomero Gonzalez, titulada «Vivir muriendo».

Terminó la segunda velada con el juguete cómico titulado «Los apuros de un cesante», que fué interpretado por los Sres. Gonzalez Gil, Soto, Serrano, Lopez y otro cuyo nombre sentimos no recordar.

Circular de Sanidad. Con motivo de artículos publicados en la revista «La Medicina Valenciana» y recomendación en ellos de determinados procedimientos, el director general de Sanidad, Dr. Pulido dirige a los gobernadores civiles una extensa circular, cuyas conclusiones son las siguientes:

- 1.º Que reconoce la laboriosidad, el entusiasmo por el progreso y la buena fe con que D. Miguel Orellana ha procedido en su deseo de adelantar las prácticas de la obstetricia, y se le reconoce la exactitud y el mérito de sus inventos y doctrinas por corresponder este a la ciencia.
2.º Que considera condonable en absoluto toda medicación y manipulación, cualesquiera que ellas fuesen, y procedan de quien procedan, que sin indicaciones médicas suficientes, y previa consulta entre profesores de Medicina, allí donde fuese posible, determinen la provocación del parto en casos de embarazo normal ni una hora antes de lo que la naturaleza de la mujer determine, considerando a toda mujer embarazada respetable en absoluto.
3.º Que se asimilase condonable el que se practiquen operaciones violentas sobre la mujer y la criatura en casos de partos de marcha normal.
4.º Que cuando se provoquese el parto de embarazos normales, se realicen maniobras operatorias innecesarias en los partos asimismo fisiológicos, se debe pasar el tanto de culpa a los Tribunales para que depuren las responsabilidades que procediesen, muy singularmente si estas intervenciones innecesarias hubieran causado accidentes a la madre ó a la criatura; y
5.º Que se recomendara a los colegas médicos y a las autoridades sanitarias que, cumpliendo su fin moralizador en el ejercicio de la práctica profesional, combatan y persigan toda clase de intervenciones injustificadas y temerarias en los embarazos y partos cuando las condene una severa moral médica.

Noticias militares.

El ingreso en la Guardia civil.—Por Real orden fecha 22 del actual se ha dispuesto que los segundos tenientes que ingresen en la Guardia civil, hagan seis meses de prácticas en las unidades a que vayan destinados, residiendo en el mismo punto que éstos; quedando modificada en este sentido la Real orden de 16 de octubre de 1889 (O. L. número 491).

Cocina económica. Durante la segunda decena de febrero se han repartido 12.421 raciones en esta forma: 3.285 a los obreros, 4.974 para la calle y 4.162 para los pobres, en las que se han invertido los siguientes géneros:

- 75 kilos de arroz, 122 de garbanzos, 62 de habichuelas, 18 de habas, 73 de patatas, 20 de azúcar, 19 de fideos, 10 de carne, 3 de tocino, 18 de bacalao, 9 de café, 42 litros de aceite y 2.100 panecillos.

En dicha decena se han recibido los siguientes donativos:

27 palomas de la sociedad Tiro de Pichon, 25 arrobas de patatas remitidas por D. José Gonzalez de la Cámara, 2 arrobas de aceite que remite mensualmente el Excmo. Sr. D. Valentin Argela y 21 kilos de pan regalados por varios profesores del Instituto, presidentes de los que ha repartido la estudiantina del mismo.

Noticias mineras.

Plazo. La Delegación de Hacienda concede 15 días de plazo a los concesionarios de los registros mineros que se ex-

presen, para que abonen los atrasos que tienen pendientes por el concepto de canon de superficie, advirtiéndoles que de no hacerlo así se pedirá la caducidad de su misero!

Registro minero llamado San José 1.º, de la propiedad de la señora viuda de don Ramon Collado; Virgen del Mar, de don Francisco Moreno; Virgen del Armen, de D. José Rodriguez Porras; Sagrada Familia, de D. Miguel Almansa; Desempeño y Caridad, de D. Agustín de Vicente; Mi Herminia y La Chilena, de don Antonio Ruiz Terrones; San Antonio y San Francisco, de doña Asunción Molina; La Continúan, de D. Ramon de Castro; Mi Nicolás y Guadix, de D. José Muñoz Laserna; Unión de Cuatro, de don Francisco Delgado Conde; San Antonio, San Diego y El Salvador, de D. Miguel Montes Marquez.

Devoción de depósitos. La señora marquesa de Lombay ha solicitado del Gobernador civil, que este signifique a la Delegación de Hacienda que proceda a la devoción de dicha señora de los depósitos que constituyó el representante de la Compañía Portman para la explotación forzosa que esta Compañía hizo de terrenos de su propiedad minables para la explotación de las minas de Adrubal, el término de A. quife. Amilcar, Belfor, Magdalena y Anibal de La Cataborja.

—Igual petición hace respecto de los depósitos que constituyó D. Huberto Meersmans para la explotación de terrenos en Aquite, minables en el registro minero «La oportunidad».

Demarcaciones. El Ingeniero jefe de minas de esta provincia ha dispuesto que por el personal facultativo a sus órdenes, se proceda a la demarcación de los siguientes registros mineros en los días que se expresan:

- Días 1 al 8 de marzo.—Demarcación de los registros mineros San Juan de Dios, El Santísimo, Nuestra Señora de las Nieves, San Nicolás, San Jorge y Presentación, del término de Orgiva.
Días 9 al 16.—San Miguel, San Sebastian, Gloria, San Florencio, San Antonio, Esperanza y Lepanto, del mismo término.
Días 17 al 24.—Rusia, España, América y Transvaal, en los términos de Orgiva, Guñar y Larajarón.
Días 25 al 31.—Rubí y Esmeralda, del término de Orgiva.
Días 1.º al 6 de abril.—Esmeralda y Perla, en igual término.
Días 7 al 14.—Perla, Santa Cruz, en igual término.
Días 15 al 21.—Zafra y Divina Pastora, en igual término.

Seguid este consejo. En todas las afecciones de los bronquios y pulmones acompañadas de sofocación, opresión, expectoración tenaz, los polvos Luis Legras producen efectos maravillosos. En menos de un minuto disminuyen los accesos de asma, catarro, sofocación, opresión, los tos de bronquitis crónicas, congestiones de la faringe y curan progresivamente.—Francisco de P. Gálvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los polvos Luis Legras contra 3 pesetas por caja.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas a D. Juan Pardo Martínez, D. Antonio Pardo Rodríguez, D. José Ferrás Albolea, D. José Sodar Peramo y D. José Montero Castiño.

Eminentemente tónico. Para la inapetencia, pesadez del estómago, y dispepsia se toma el Elizir Estomacal de Sainz de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pídense siempre Elizir Sainz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Detenidos. Ayer é las altas horas de la noche, fué detenido por la policía José Vidania Pozo, que se hallaba embriagado y escandalizando en la vía pública.

En 4.ª plana.

Alcançe postal. Academias y Sociedades. Sección Religiosa. Cartera de Granada. Pasatiempo y anuncios.

Neurología.

Ha fallecido en Autequera el virtuoso sacerdote y capellan de la iglesia de San Francisco, de aquella ciudad, D. Antonio Campos Collado.

Reciba su afligida familia nuestro sincero pésame.

DEVOCIONARIOS

de nacar, concha, marfil y ricas pieles de fantasía. En el Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO.

Se vende un gabinete de lujo y mesa de comedor, todo nuevo y con gran rebaja de su precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende un azafate y un no sé pueden ver en el carmen de Ramaya (camino de San Antonio ó cuesta de Guadix, al lado de la Huerta de la Cisterna.)

ANTUCAS gran fantasía, en multitud de modelos y a precios baratísimos; se acaban de recibir en el Bazar de Novedades LA FLOIDA, Principio 14.

Véndense en el mismo Bazar los higienicos filtros de carbon y arena, de Slack & Brownlow, de Manchester, los que haciendo el agua clara y diafana, le quitan todas sus impurezas.

Traslados. En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Catalanes 3, principal) se hallan a la venta telearios para traslados de cartas.

Mil pesetas al que presente copias de admisión mejor que las del doctor Plaza, de Barcelona, y que enveje más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.—Plaza del Pino, 6, Ferrnada, Barcelona.

Magnificos ingeritos al toro para formar parrales, desde 1 peseta, surtidos en toda clase de uvras.—Huerta de la Torre, calle S. Miguel baja (hoy Hernan Cortés).

El Parador de las Campanas

Gran destilería a vapor de aguardientes añejados y depósito de vinos y vinagre, de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ Camino de Jaen 69.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO,

riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla a venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villamena 4 y 6.

Teatro.

Los dos maestros.

Un maestro de escuela y uno de toros. Aquel muerto de hambre, como se costumbre sacar los maestros á escena; este rozaguante y fiero; explicando con verdadera fricción las suertes del toro.

El diálogo está hecho con gracia y donosura y tiene chistes de buena ley. Es original del discreto actor y autor D. Angel Tapia, que retirado de la escena y enfermo vive hace algun tiempo en Granada.

La obra, que fué bien interpretada por los aplaudidos actores Sres. Páez y Coll, mereció aplausos del público.

En la segunda sesion se representó la interesante zarzuela de Roma y el maestro Jiménez «La temprancia», que proporcionó sus entusiastas y continuada ovación á Carmen Damingo como actriz y como cantante.

La bella y notable artista ha hecho una hermosa creación del dramático papel de la enamorada gitana granadina. Lo habla y lo canta maravillosamente y en el dúo con D. Luis—que el público interrumpió con aplausos y aclamaciones de entusiasmo—en el final del cuadro primero en que demostró que es una actriz de grandes arrugas dramáticas, y en toda la obra, en suma, mereció la ovación que la otorgara el público.

Muy bien, como siempre, Blanca Matras, la Peris, Suarez, Coll, Otaño hijo y demás artistas.

La temprancia dará nuevamente buenas entradas.

Magdalena Domingo ha obtenido estas noches muchos aplausos y elogios en «Ensenanza libre» Está muy gustada y es bien es completa del rator. La fantástica obra concluye agradaudo al público y proporcionando justos aplausos á la Peris, á la Matras, á Otaño padre é hijo, á Coll, á la Sixto y á la Ramos.

Se presentarán los estrenos de «Plantas y flores» y «Vida nueva» y la representación de «Una vieja y Carceleras».

Nueva ópera de Puccini. El célebre compositor escriba actualmente una nueva ópera que pronto verá la luz pública. El libreto ha sido escrito por Giacosa, é está tomado el argumento de una bellísima novela japonesa, que adaptada al teatro se ha representado en Inglaterra con un éxito colosal. Se titula «La farfalla blanca».

Desde la Alpujarra. Cádiar.

Estudios de un salto de agua.—La situación de Cádiar.—Baja de sus habitantes.—Emigración temporal.—Las contribuciones.—Una carretera.—El cultivo del tabaco.

Ya ha salido para Almería el ingeniero D. Pedro Malá, después de haber hecho el estudio del salto de agua que existe en el término del inmediato pueblo de Narila y sitio llamado el Batán.

El salto, segun manifestación de dicho señor, tiene bastante fuerza motriz para poder facilitar alumbrado eléctrico á los ocho pueblos que radican en un perímetro de 7 kilómetros.

El referido ingeniero se marcha muy bien impresionado, creyendo que en breve plazo se llevará é efecto la construcción de la fábrica.

La situación que desde hace largos años viene atravesando esta villa, no puede ser peor.

Atrasados sus campos por la horrosa tormenta del 6 de setiembre de 1888, que arrancó gran número de árboles, cubriendo á la vez de pedras y arena los terrenos cultivables y perdidas las viñas por efecto de la plagafloxérica, accidentos ambos que sumieron en espantosa ruina é casi todos los vecinos de este pueblo, la vida aquí se ha hecho imposible; y más aún con los elevados tipos de contribución, que agotan los escargos áhorros que á fuerza de trabajos y privaciones pueden conseguirse.

De esta manera, muchos vecinos de esta villa, que antes gozaban de una posición desahogada, se ven hoy precisados á buscar fuera los medios de vida que necesitan, y durante varias temporadas salen de su pueblo dirigiéndose á las provincias de Córdoba y Jaen para emplearse en la recolección de aceituna y en otras faenas agrícolas.

Cuando regresan, no pueden gozar tranquilamente del fruto de sus trabajos, porque tienen que optar por uno de los dos extremos de esta dilema: ó pagar la contribucion que no pueden,

ó dejar que la Hacienda se incante de sus improductivas fincas, haciendo más completa la ruina.

Para remediar esto, no se ha hecho nada por la Superioridad, que, por lo menos, debería, ya que no condonar, rebajar las contribuciones.

Otra, de tantas reformas como necesita este pueblo, es la construcción de la proyectada carretera que ha de enlazar con la que pasa por el Haza del Llano.

Los vecinos de esta localidad ven con mucha simpatía la campaña que en pro del libre cultivo del tabaco han emprendido los labradores de Atarfe, cuyas gestiones, tan provechosas pueden ser á toda la provincia.

El correspondiente.

Cádiz 25 de febrero 1902.

Desde Baza.

Enfermedades y defunciones.—El Ayuntamiento de Cantile.—El ferrocarril.—Operación fúnebre.—El tiempo.

La semana que espiró ayer, ha sido fatal por el excesivo número de defunciones ocurridas en esta ciudad, entre las que se cuenta la de D.ª Mariana Sanchez Morales y Muñoz, viuda de Jimenez.

Al paso que vamos, los frios disminuirán el vecindario en bastante proporción, si una temperatura benigna no coincide con el sinuado de enfermedades hoy reinantes.

Según se dice, el día 20, las autoridades de Cantile, dieron posesion al nuevo Ayuntamiento, pero en el momento de extenderse el acta correspondiente, se suscitó una discusión que terminó marchándose del salón capitular los poseedores de sin firmar el acta. Parece que aun ha de dar mucho juego esta cuestión.

Como buena noticia debe comunicarse, que se han instalado en la llamada «Casa Grande» las oficinas de la empresa que tiene á su cargo, el repatrio de los trabajos para la construcción de la vía férrea que ha de unir esta ciudad á la de Guadix. Ya es tiempo de que se termine tan ansiada vía de comunicación y pueda hacerse más cómodo y breve el viaje á esa capital, olvidando para siempre la mal llamada carretera de Guadix á Granada.

Entre el personal de dichas oficinas ha mos tenido el gusto de saludar al conocido acatado D. José Briñas Reaga.

Con permiso de las autoridades civil y eclesiástica, se está haciendo el traslado de los restos mortales depositados en el cementerio antiguo, cerrado al servicio público desde hace más de 15 años, al nuevo.

El mal tiempo se sostiene.

El correspondiente.

Baza 25 febrero 1902.

Desde Málaga.

El cultivo del tabaco.—Toma de dichos.—Artista malagueño.—Obras que regresan.—Obras de Vital Aza.—Un crimen.

Habiendo del libre cultivo del tabaco, La Union Mercantil propone hoy á sus colegas malagueños:

Que la prensa debe elevar una exposición en dicho sentido (que se permita el libre cultivo) así como los ayuntamientos cada uno otra, empezando por el de Málaga, y la Diputación, las Cámaras, las Ligas, los círculos y todas las demás sociedades.

Que la prensa cumpliendo su noble misión y dando muestra de su acostumbrado patriotismo invite á los demás organismos.

Por último, que la prensa de Málaga conyegue la celebración de un Congreso nacional ó Asamblea de la prensa nacional en Madrid, en fecha oportuna, para tratar del cultivo del tabaco en nuestra península y recabar de los poderes públicos dicha concesión, visitando á los mismos y llevando á cabo cuantos actos juzguen á este efecto necesarios.

De un día á otro serán enviadas á los Sres. Romero Robledo, Figueroa, Canalejas, Maura y otros hombres públicos, magníficas muestras de tabaco criado en una hacienda del término municipal de Málaga.

En el Palacio Obispaal se verificó ayer la toma de dichos de la bella y distinguida señorita Caridad Lopez Herrera, con el primer teniente del regimiento «Extremadura», D. Antonio Muñoz Herrera.

La notable actriz malagueña Rosario del Pino ha obtenido una gran ovación en Madrid con motivo de su beneficio, recibiendo iniquívocas muestras del aprecio de que goza como artista.

Han regresado de Orán algunos obreros de Málaga, que fueron á dicha plaza en solicitud de trabajo.

Parece ser que allí sobran trabajadores y la situación económica no es tampoco muy buena.

En el teatro Cervantes sigue dando juego El finador, siendo llamado anoche al palco escénico Vital Aza por dos veces al finalizar la representación.

El padrón municipal, una de las obras más ingeniosas de Aza y Ramos Carrion, fué representada anoche después de algunos años, esmerándose en su interpretación la Sra. Torres y los Sres. Soler, Simó y del Rio.

Próximamente á las dos de la madrugada de hoy se ha cometido un crimen en esta ciudad.

Venia la Remedios en busca de su sobrina acompañada del Mateo y de otro sujeto y en la calle de Santa Lucía esquina á la de Luis de Velazquez encontraron al Zamora que al ver á su rival con la mujer que se disputaban hubo de apostrofarle.

Un deseo de venganza debió animar sin duda al Zamora que sacando una navaja de las llamadas de Albacete, agredió á su contrario cansándole una profun a herida en el lado izquierdo de la cara, cerca del cuello, que interesándole la arteria le provocó terrible hemorragia.

El herido falleció poco después en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido.

Málaga 26 febrero 1902.

Desde Sevilla.

Una desgracia.—Los alumnos del Instituto.—Fiesta hipica.—Enfermedad.

Esta mañana ocurrió una sensible desgracia en la calle Oriente.

El capataz de la hacienda que don Agapito Lorente posee en Torre Blanca salió, como de costumbre, por la mañana temprano de aquella finca, dirigiéndose á caballo al domicilio de su amo para recibir órdenes.

Al regreso, y cuando iba por la calle Oriente, el viento le arranco de la cabeza el sombrero ancho, y al intentar cogerlo con la mano izquierda, se le fué el cuerpo y cayó al suelo.

Tan fuerte golpe dió con la cabeza en los rails del tranvía, que quedó muerto en el acto.

Se llamó al desgraciado, Francisco García Piña y tenía 60 años de edad.

Varios alumnos, bachilleres de este Instituto provincial, han dirigido al ministro de Instrucción pública una solicitud para que se les conceda examen extraordinario de los estudios elementales de industria, para poder cursar los superiores. Dicha solicitud ha prometido á los interesados el señor Borbolla apoyarla ante el ministro.

La sociedad de carreras de caballos proyecta introducir una innovación en el programa que prepara para las fiestas de la primavera próxima, que seguramente agrada á los aficionados á este sport.

Se trata de la organización de un Silepechase con grandes obstáculos, que harán muy interesante esta carrera. En vez de las vallas y obstáculos que se emplean ordinariamente, se interponen en estas carreras zanja y vallas con zanjas en las dos caras, que motivan que las competencias resulten emocionantes.

Se corre en estas carreras con caballos especiales de caza que se denominan Musters y que están adiestrados, como deben serlo tambien los ginetes que los montan.

Se encuentra enfermo el diputado á Cortes Sr. Rodriguez de la Barbolla. Sevilla 25 febrero 1902.

Cotizacion de Saz y C.

Table with columns for location (Granada, Barcelona, Madrid, Paris) and various financial metrics like interest rates and exchange rates.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL.

Publica un artículo firmado por Ortega Munilla, resumen de las impresiones que ha recogido en la capital del Principado.

Transcribe los juicios de algunos fabricantes catalanes sobre la huelga, que juzgan injustificada en su origen, añadiendo que el quebranto que sufre la industria metalúrgica, como todas las industrias catalanas, ha sido la causa que obligó á despedir á muchos obreros.

Los fabricantes declaran que no pueden resistir la competencia extranjera, por lo cual tienen que estudiar los medios de abaratar la producción; al ponerlo en práctica ha surgido el grave conflicto que todos lamentan.

Las industrias han llegado al último limite de resistencia, no pudiendo continuar en igual estado; los desórdenes agravarán la situación y solo confían en que el celo de las autoridades y la cultura del elemento trabajador consoliden la normalidad, pues únicamente así se podrá llegar á la solución de los árdnes problemas planteados.

Manifiesta que la ocasión presente es oportuna para que los personajes políticos expongan las recetas que estimen convenientes para resolver los conflictos obreros, pues aunque se halla restablecido el orden, subsisten las causas que motivaron los desórdenes y que puede hacer que en cualquier momento se repitan los efectos.

Vuelve á poner de relieve la necesidad de preocuparse seriamente de la resolución del conflicto social.

¿Qué hacer?—pregunta;—los proyectos presentados al Parlamento ni comprenden todas las fases de la cuestión, ni atacan á su esencia para combatirla, limitándose solo á remediar lo accidental y secundario de ella.

La institución de seguros para obreros, las cajas de ahorros, los bancos populares, las sociedades anónimas, nada de eso por lo visto infunde seguridades para la resolución del problema.

Sin duda, se entiende que la mejor orientación socialista es avanzar por un camino sin salida, mientras viene el conflicto á pasos de gigante.

Dice que se ha alejado el conflicto de orden público de Barcelona, si bien en cuanto al problema todo continúa lo mismo.

Signen en pie los agravios y las reclamaciones; la paz material obtenida á nadie satisface. Deben, pues, las Cortes y el Gobierno dedicarse á estudiar las causas del conflicto para buscarle solución.

Los últimos telegramas recibidos de Barcelona acusan normalidad completa.

Ayer se trabajó en todas las fábricas.

Por la noche funcionaron todos los teatros.

En Murcia se teme que los huertanos secunden la huelga, entre otras razones, porque se hallan muy disgustados por la cuestión del pimiento.

En las restantes provincias reina tranquilidad.

Un telegrama oficial de Barcelona dice que solo continúan en huelga pocos obreros metalúrgicos.

En San Martín de Provensals ha habido hoy algunos grupos.

Estos no han ejercido coacción sobre los obreros que trabajaban.

Los consules de Barcelona han visitado al Gobernador civil, Sr. Manzano, felicitándole por la terminación del conflicto y por las acertadas gestiones que para ello ha realizado.

En el resto de España sigue reinando tranquilidad.

La circulación fiduciaria. Madrid 26 (7 45 noche).

Los Sres. Canalejas, Navarro Reverter, Minuesa, Puigcerver, Suarez Inclán y Bergamín han celebrado una reunión para estudiar un contra-proyecto sobre la circulación fiduciaria, diferente del del Sr. Villaverde.

Los reuoidos examinaron varias enmiendas suscritas por los Sres. Alvarado, Suarez Inclán y Minuesa, prevaleciendo, con ligera modificación, la del último de los expresados señores.

Mañana se celebrará una nueva reunion.

Los defensores de dicha enmienda cuentan con muchos votos.

Créese que derrotarán al señor Urzaiz.

El incendio de Motril. Madrid 26 (8 noche).

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el Sr. Loygorri pronunció un discurso, excitando al Gobierno á que se averigüe y castigue á los autores del incendio de la fábrica que los Sres Larios tenían en Motril.

Se lamentó el Sr. Laygorri de que los autores permanezcan impunes al cabo de ocho meses de haber ocurrido el suceso.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia diciendo que excitará el celo de las autoridades judiciales de Granada.

LA COTIZACION. Madrid 26.

Table with columns for market type (Bolsa de Madrid, Bolsa de Paris) and various securities like Perpetuo Interior, Pequeños, etc.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y clorificantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF.

Importantisimo. Aprovechad el regalo DE LOS GASTOS DE UNA CARRERA.

Almoneda. Mesa de despacho de nogal, sillas, mecedoras y otros muebles, se venden.

Rico chocolate con vainilla á 5, 6, 8 y 10 reales libra.

Se venden raigales de parra. Para informes pueden dirigirse á D. Ramon Jimenez Lamar.

Almacen de muebles de Eduardo Martin. Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32.

Una casa de gran localidad, con muy extensos bajos, propia para diferentes industrias, con mucha agua corriente, se alquila.

Salvador Alonso Lozano. Fracccionado de Cirujia. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la medicina al paciente que lo desea.

Café del Leon. 98, Mesones, 98. Completos y bailes de la originalísima divette española Rosita Vidal en union á la notable pareja de bailarinas sevillanas hermanas Paranginon.

El Teléfono PRESTAMOS. Mariana Pineda, núm. 5, (por la plaza del Carmen).

Venta de casas. SE VENDEN tres en el sitio más céntrico del Albacín. Agua abundante, con muchas comodidades. Dan razon San Buenaventura 11.

Consulta médica. del Sr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de 9 a 11.

Se alquila un piso principal y un prtial espacioso en el Zacatin número 59.

Querer es poder. Y al que quiera se puede curar pagando después de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sifilitico.

Se alquila una preciosa casa en la calle de San Sebastian núm. 12, esquina y con balcones á la calle de Salamanca, muy adecuado su piso primero para establecimiento. Darán razon y las llaves en la Aera de Darro núm. 30, frente al Casino.

Para combatir la clorosis, desarreglos menstruales, anemia, aumentar el apetito y dar fuerza á la sangre, EL ELIXIR DE HEMOGLOBINA de Hernandez.

Ocasion. Por ausentarse su dueño, se venden dos casitas en condiciones ventajosas. Darán razon: Navas 17.

Curacion segura con el TOS POLIBALSAMICO LOEBER en todas las farmacias.

ENFERMOS del ESTÓMAGO ó INTESTINOS. PAPELILLOS ANTIDISETÉRICOS. del Dr. J. GARDANO.

Compañía anónima de electricidad «CRISTO DE LA FE».

Anuario de Granada (50.000 señas). Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes, y personas conocidas de la capital y la provincia.

Comisiones y representaciones. Se admiten toda clase de comisiones y representaciones, especialmente las de casas que se dedican á la venta ó fabricación de papeles, tintas de imprenta, vinos, relojes, confetti, serpentinatas, tarjetas y demás objetos de Carnaval, etcétera, etc.

SANZ veterinario militar. Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde.

Espectáculos. Teatro principal. 1.ª.—Enseñanza libre.

El mundo oficial. Plazo. La Direccion general de Administración ha concedido un plazo de diez dias para que presenten los documentos que crean necesarios en el recurso de alzada que obra en aquel centro para su resolución, interposto por D. José Maria Gonzalez, contra la providencia del Gobernador civil que confirmó el acuerdo de responsabilidad adoptado por el ayuntamiento especiel de Cúllar Baza en 15 de diciembre de 1900.

Alcance postal. Firma. La Regente ha firmado los siguientes decretos: Nombrando delegado de Ciudad Real, por renuncia del Sr. Bibot, al Sr. Puente, que lo es de Jaen.

Se alquila una preciosa casa en la calle de San Sebastian núm. 12, esquina y con balcones á la calle de Salamanca, muy adecuado su piso primero para establecimiento. Darán razon y las llaves en la Aera de Darro núm. 30, frente al Casino.

Para combatir la clorosis, desarreglos menstruales, anemia, aumentar el apetito y dar fuerza á la sangre, EL ELIXIR DE HEMOGLOBINA de Hernandez.

Ocasion. Por ausentarse su dueño, se venden dos casitas en condiciones ventajosas. Darán razon: Navas 17.

Meeting olivarero. En Lucena se ha celebrado un mee-

ing-oliviero, aprobándose las siguientes conclusiones:
1. Pedir al Gobierno que obtenga de las Compañías de ferrocarriles rebajas en las tarifas de transporte de los aceites...

fratas y semillas a venderlos con etiquetas, guías y marcas de fábrica.
7. Que se aumente el número de Escuelas de olivicultura y se celebren Exposiciones provinciales en que se concedan premios en metálico.

Sección religiosa

Santo del día. San Balduino, confesor. Hasta la edad madura vivió San Balduino consagrado a su profesión de carterero...

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la Iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

En el Sagrado Corazón de Jesús... En el Sagrado Corazón de Jesús... En el Sagrado Corazón de Jesús...

En el Sagrado Corazón de Jesús... En el Sagrado Corazón de Jesús... En el Sagrado Corazón de Jesús...

En el Sagrado Corazón de Jesús... En el Sagrado Corazón de Jesús... En el Sagrado Corazón de Jesús...

Academias y Sociedades. Academia de la Historia. Es la última sesión celebrada por la Academia de la Historia...

Academia de la Historia. Es la última sesión celebrada por la Academia de la Historia...

Academia de la Historia. Es la última sesión celebrada por la Academia de la Historia...

Academia de la Historia. Es la última sesión celebrada por la Academia de la Historia...

Academia de la Historia. Es la última sesión celebrada por la Academia de la Historia...

Academia de la Historia. Es la última sesión celebrada por la Academia de la Historia...

¡Es el primero y el más acreditado! Desconfiados de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros envases...

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!!! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. De los más mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor...

Milagrosos Confites de Investigación Antivariólica y Robo Antiflujante. COSTANZI. Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convalidado y certificado...

¡Un Leon Joven! Las toses son para los leoneros débiles e inofensivos en su primer período; pero más fuertes y peligrosas a medida que transcurre el tiempo...

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO. CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. Indispensable para los vinos procedentes de uvas jóvenes...

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias, Jaqueca, Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS. En venta en todas las farmacias...

Gura de la DEBILIDAD. (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves...

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Cuando la enfermedad está bien desarrollada, la curación es posible. El Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor...

Academia de Esgrima. FELIX LYON. Plaza Nueva 15. Esta Academia dirigida por el profesor Mr. Félix Lyon, miembro de la Academia de Armas de París...

COMPREV. JABON miel. Para el tocador, para el baño, para afeitarse. DOS pesetas caja de 3 pastillas. De venta en casa de los señores SANTOS PEREZ ISAAC SANTIALLA...

Pildoras y pastillas. Pildoras y pastillas. Pildoras y pastillas. Pildoras y pastillas. Pildoras y pastillas.

Pildoras y pastillas. Pildoras y pastillas. Pildoras y pastillas. Pildoras y pastillas. Pildoras y pastillas.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero salvan continúamente...

¡Increible verdad! Única y verdadera ocasión para gustar bien el dinero en regalos, en yo valores de curso de diez pesetas...

Curación cierta de las enfermedades urinarias. SANTALOL SOL. NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO. Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París...

Se alquila UNA CASA que es de nue a plaza, calle de Mendez Nañez, 1.úm. 8 (antes Nivas).

CHOCOLATES y CAFES. TAIPOCA - THES. Veinticuatro recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID.

Se vende UN CILIN. ¡No más canas! Dehidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo. Kisey. Los internos, a no producen efecto si son débiles...

¡The Studio! Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.

BENTINICA VERDAD. EN LA FARMACIA de BENTINICA de GONZALEZ PERALES. 22 años de éxito constante. El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad desconfiada...

TROPÓN. Albúmina alimenticia. En el organismo, el Tropón se convierte directamente en sangre y tejido muscular sin formar grasa. Por esta razón el consumo regular del Tropón...

Amas de cria. con leche fresca, primera, para casa de los padres. Darán razón. Acera del Casino, 13, puesto de caramelos.